

El tema de los acotados

Con el título de «Un viejo tema dentro de la caza, los acotados», publicaba «La Vanguardia Española» de 31 del pasado, un artículo, o mejor dicho medio artículo, porque promete que seguirá, firmado por D. Juan Pablo Par Regullí. No intento desde estas columnas entablar polémica alguna literaria ni mucho menos sobre dicho tema, porque mi pobre pluma no aspira a tanto honor, pero sí a que se me permita hacer pública mi disconformidad con la defensa que en él se hace de los cotos, a los que no duda en calificar como vedados y acotados defensores de la única reserva de caza en territorio nacional, como también hace mención a la ferocidad de cazadores que arremeten con saña contra éstos con el deliberado propósito de hacer todo el mal que puedan, ante la impotencia para poder cazar en ellos.

La arcaica Ley de caza de 1902, así es calificada, dice en su artículo 15, que el derecho de cazar, se ha establecido como un elemento de la riqueza pública que es necesario proteger. Yo entiendo que para proteger la caza no son necesarios tantos cotos y vedados como salpican el suelo patrio, si no más guardaría eficaz y contundente con la colaboración de todos los municipios, sociedades de caza y Federación que auxiliados en sus servicios por la fuerza pública, hagan desaparecer de una vez y para siempre al furtivo carnicero, y terreno libre, jiva el terreno libre, pero con guardas y cazadores encuadrados en sociedades conscientes y federados, pues si no es así, ¿qué va a ser del modesto cazador apasionado, que con escopeta de 2.000 ptas. y perro criado a biberón y enseñado con tenacidad para solaz y recreo de su humilde dueño?

Los cotos particulares deberían a mi entender tributar al Estado una

suma tal, que sus dueños vieran puesta en entredicho la necesidad de su mantenimiento, y en cuanto a algunos cotos municipales de dudosa legalidad establecidos con fin de lucro nada más, deberían desaparecer instantáneamente o permitir que sin abono de cantidad igual se permita al cazador federado entrar en ellos libremente en los días señalados y acatando sus reglamentos, ejercer el derecho de caza, pues no en vano se tributa a sociedades legalmente constituidas a federaciones y como no, en posesión de su licencia debidamente adquirida legal y religiosamente pagada al estado, para después, que... no poder cazar.

Si esto es humano, permítaseme otra vez que dude de tanta justicia como pretende dicho Sr. demostrar con su artículo en defensa de los acotados.

Porque hacer entender a la gente las causas y buscar razonamientos adecuados no es perder el tiempo, si no hacer justicia, en lugar de privarla de sus legítimos derechos, por la ley del más fuerte, amparada y ahora lo digo yo, en una arcaica Ley de caza que a todas luces debe desaparecer, promulgándose la nueva Ley a la luz de la justicia, que en España amanejó y a la que tantos sectores de la vida nacional afortunadamente para ellos ya alcanzó.

Esperemos con resignación y paciencia que los legisladores se acuerden que hay un noble deporte, el de la caza, que espera sea redimido y nos den la gran alegría de ver hecho realidad lo que tanto y tanto cazador modesto desea: libertad para su ejercicio, dentro del orden y justicia que gracias a Dios impera en España.

M. Peña

## BALONMANO

Pista Balonmano Granollers  
Campeonato Provincial:  
B. M. Granollers - Universitarió

## Principal

«13 calle Oeste», «3 de la Cruz Roja» y No-DO (APTO)

## BOXEO

Pabellón Municipal Deportivo  
Sábado, 10'15 noche: Gran Velada. Cuatro combates de aficionados y uno de profesionales

## BAILES

### Club Astoria

Domingo, tarde a las 6'30, baile a cargo del renombrado conjunto «PLEYEL»

## CINES

### Astoria

«La máscara de hierro», «Sentencia contra una mujer» y No-DO (NO APTO)

### Majestic

«Silencio de muerte», «Caramba con las señoras» y No-DO (NO APTO)

### Mundial

«Una mujer en la niebla», «Vamos a contar mentiras» y No-DO (NO APTO)

### Centri Club

Domingo, tarde de 6 a 10, gran baile amenizado por los conjuntos «Telstar», «Tellens» y «Gelsers»

### Casino-Club de Ritmo

Domingo, 12 mañana, audición de sardanas por la cobbla «La Lira», de San Celoni.  
A las 6 tarde, gran baile amenizado por la orquesta «Siracusa y el Conjunto «Manhattan»

## Próximo domingo

### III Gymkhana Automovilista Escolapia

Por causas imprevistas hubo de aplazarse el domingo pasado esta interesante prueba que había de celebrarse en los terrenos del edificio de las Escuelas Pías de nuestra ciudad.

No obstante y para conocimiento de los participantes, la misma tendrá lugar en el mismo sitio, el

próximo domingo por la mañana.

Cabe destacar que para la misma se han donado más de medio centenar de trofeos y como sea que la participación se anuncia muy numerosa, habremos de convenir en que la misma constituirá un lienzonjero éxito.

## FUTBOL

### MEDITERRANEO 4 - MONTMELÓ 2

Partido nivelado ya que el Montmeló mejorando pasadas actuaciones, con un poco más de suerte y efectividad por parte de su línea delantera, pudo haber mejorado el resultado y haber sacado algo positivo.

La primera parte terminó con el resultado de 2 a 1.

En la segunda, continuó la misma tónica de juego, con buenas infiltraciones de la delantera visitante que no alcanzaron más goles por carecer de profundidad en el momento decisivo.

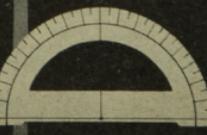
Los goles del Montmeló, fueron coseguidos por Bové e Ibars, alineando este equipo a los siguientes jugadores: Prats, Solé, Butjosa, Sáez; Mora, González I; Sayol, González II, Bové, Fernández e Ibars.

# CARBÓ

material técnico escolar



A Clavé, 36 Tel. 423  
**GRANOLLERS**



S.

Joven libre de quintas para dedicarse a

## VENTAS

con carnet de conducir y cultura general

Dirigirse:

Avda. Generalísimo, 279-281 - Tel. 928

**Granollers**